

Gobierno de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Área de Contabilidad Central de Gobierno

Carta Circular
Núm. 1300-05-18

Año Fiscal 2017 – 2018
24 de julio de 2017

A los Secretarios de Gobierno
y Directores de Dependencias
del Gobierno de Puerto Rico

Asunto: Cartas Circulares Derogadas

Estimados señores:

Este Departamento tiene como política pública simplificar aquella reglamentación que por excesiva, desuso o disposición de ley afecta la eficiencia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Esta Carta Circular se emite para informar la derogación de las siguientes Cartas Circulares cuyas disposiciones resultan obsoletas por disposición de ley o desuso:

CARTA CIRCULAR	ASUNTO	FECHA
1300-11-13	Revisión de Modelos PRIFAS	19 feb 13
1300-06-16	Fechas de Pago de Sueldo, Bono de Navidad y Pensiones para el Año Fiscal 2016-2017	11 sep 15
1300-13-16	Enmienda a la Carta Circular 1300-09-15, Fechas de Pago de Sueldo, Bono de Navidad y Pensiones para el Año Fiscal 2015-2016	30 nov 15
1300-13-17	Enmienda a la Carta Circular 1300-06-16, Fechas de Pago de Sueldo, Bono de Navidad y Pensiones para el Año Fiscal 2016-2017	30 nov 16

El texto de esta Circular está disponible en nuestra página de Internet en la dirección:
<http://www.hacienda.pr.gov/sobre-hacienda/publicaciones/contabilidad-central/cartas-circulares-de-contabilidad-central>

CC 1300-05-18
24 de julio de 2017
Página 2

Agradeceremos hagan llegar las disposiciones de esta Carta Circular al personal concernido en sus respectivas agencias.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Lcdo. Raúl Maldonado Gautier, CPA
Secretario de Hacienda